



Domingo 03 de abril (5º Domingo Cuaresma. ciclo C)

TODOS NECESITAMOS PERDÓN
¿EN NOMBRE DE QUÉ DIOS SEGUIMOS CONDENANDO?

El evangelio del domingo. San Juan (8,1-11)

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron:

- «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?».

Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo. Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: - «El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra».

E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos. Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante. Jesús se incorporó y le preguntó: - «Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?».

Ella contestó: - «Ninguno, Señor».

Jesús dijo: - «Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más».

- **Isaías 43,16-21:** Abriré un camino por el desierto. Apagaré la sed de mi pueblo.
- **Salmo 125:** ¡El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres!
- **Filipenses 3,8-14:** Por Cristo lo perdí todo. Corro hacia la meta

El amor que desarma (Gabriel Mª Otalora)

A veces nos empeñamos en que el evangelio no sea Buena Noticia. No creemos, como el Papa, que la misericordia es la actitud que define al evangelio, capaz de cambiar el corazón y la vida de cualquier persona. La importancia esencial de esto se experimenta con especial relevancia en algunos pasajes de la liturgia de la Cuaresma: el texto de Juan sobre la adúltera es un claro ejemplo que muestra la radicalidad del amor de Dios que no acabamos de asimilar.

Las leyes de aquél entonces solo protegían a los hombres, por eso resulta desconcertante el carácter radicalmente transformador del relato de la mujer sorprendida en adulterio. (...) Aquellos escribas y fariseos estaban obligando a Jesús a elegir entre la misericordia y la justicia legal. Siempre ha estado latente el miedo a la Verdad por muy liberadora que sea; en este caso, el tema no es tanto “la mujer adúltera” sino la doble vara de medir y la hipocresía de los varones frente a la audacia amorosa del Maestro que descoloca a todos, también a nosotros, ojo. La adúltera de este evangelio es culpable y, contra toda lógica religiosa de entonces, Jesús no la condena, sino que la salva de morir y encima le devuelve la paz interior. Resulta muy revelador



que el mandamiento de Jesús a la mujer para que se apartara del pecado vino después de que ya había sido absuelta de su pecado. (...) En este relato no caben espacios para que nadie se sienta superior a nadie -excepto Jesús- que ni siquiera se comporta como un juez sino que actúa en el plano superior del amor gratuito de Dios. (...) Este pasaje nos obliga a preguntarnos cuando acusemos a alguien, da igual si somos hombre o mujer: ¿cómo quisiera ser tratado? Toda ley es un medio, y puede convertir a la religión en excluyente, entendida como un sistema judicial más, tan del gusto de algunos que pretenden arrinconar al Papa y a sus mensajes porque desinstala conciencias que no son mejores que las de aquellos escribas y fariseos expertos en Dios. O puede ser una oportunidad de esperanza, sobre todo para las mujeres peor consideradas y maltratadas. En todo caso, es una oportunidad para abrirnos al amor de Dios.

Para nuestra oración (Vicky Irigaray)

La imagen de la mujer adúltera junto a Jesús puede representar a cualquier comunidad cristiana y a cualquiera de nosotros que necesitamos y somos acogidos más allá de lo que nos atrevemos a pedir, más allá de lo que las leyes y ésta sociedad nos ofrece.

Jesús, que nuestras palabras y gestos acojan y restauren.

- Padre bueno, que la Iglesia, siguiendo las huellas de Jesús, practique la inclusión de los diferentes, sea casa de acogida que ofrece para todos un porvenir digno.
- Padre bueno, que los cristianos no condenemos fríamente a los demás desde la pura aplicación de unas normas, sino que a todos ofrezcamos el perdón y la misericordia.
- Padre bueno, que nuestras palabras, gestos y acciones, sean como puentes que nos unan con los que piensan, hacen y rezan distinto; que seamos siempre motivos para la fraternidad y la unidad en la diversidad.
- Padre bueno, que todos los hombres y mujeres que son víctimas de la violencia sexual encuentren corazones misericordiosos y manos amigas que les ayuden a hablar, curar y restaurarse de todo el daño que han sufrido.
- Padre bueno, que nuestras comunidades parroquiales y religiosas sean espacios donde se ofrezcan procesos de maduración humana y de fe, que nos permitan trabajar todas las dimensiones de nuestro ser.

Padre bueno, tu hijo Jesús nos invita a acoger a los demás desde nuestra propia debilidad para que no caigamos en la tentación de arrojar piedras sobre nadie, sino que ofrezcamos posibilidades de sentirse aceptado y amado. Te damos las gracias porque confías en nosotros.

Jesús, que nuestras palabras y gestos acojan y restauren.

Algunos avisos parroquiales

~~✘~~ **JUEVES, 31 DE MARZO. CELEBRACIÓN DEL VÍA CRUCIS.** 19:00 (7 pm) El camino de la cruz. Con la de Jesús, oramos por nuestras cruces, las del barrio, las de nuestra sociedad.

~~✘~~ **RECOGIDA DE ALIMENTOS.** El día 3 de abril realizaremos una nueva recogida de alimentos para el servicio de dispensación de Alimentos de Cáritas vicaría IV

RECOGIDA DE LECHE, ARROZ, ACEITE Y AZUCAR

Domingo 3 de abril

Queremos colaborar con el Servicio de Dispensación de Alimentos que Cáritas de la Vicaría IV ha puesto a disposición de familias con necesidades.



Domingo de 11:00 a 13:30

Parroquia de Santa Irene

